

ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "TISAMUR SOCIEDAD ANONIMA"

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, siendo las 15:H35 del día de hoy 6 de abril del 2018 se reúnen en la sede de la Compañía ubicada en el Km. 1 1.5 de la Vía a Bellavista margen izquierdo de la ciudad de Santo Domingo, los accionistas de la compañía **TISAMUR SOCIEDAD ANONIMA**, de acuerdo a convocatoria publicada en Diario la Hora el 21 de marzo de 2018, la cual forma parte del expediente del acta, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas y para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del Informe de Gerente del año 2017
2. Análisis y aprobación del Informe de Comisario del año 2017
3. Análisis y aprobación de todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017
4. Resolución sobre las utilidades del año 2017
5. Aprobación del Presupuesto del año 2018
6. Elección de Presidente
7. Elección de Comisario Principal y Comisario Suplente

Preside la junta General la señora Teresa Espinoza Vélez, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de **TISAMUR S.A.**

La señora presidente solicita a secretaría proceda a constatar el quórum, se informa a los señores accionistas que se cuenta con un quórum de 7.912 Acciones, cuyo listado de asistencia forma parte integrante del acta, que representan el 76.08% del total del capital suscrito y pagado, por lo que la señora Presidente siendo las 15H35 da por instalada la Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

1. La señora Presidente solicita se proceda a dar lectura del Informe de Gerente presentado por la señora Gicela Camino Jaramillo, el mismo que luego de satisfacer las inquietudes de los accionistas y cumplidas las deliberaciones del caso, los señores accionistas presentes resuelven aprobar por mayoría el Informe de Gerente del año 2017, sin contar con la votación de la gerente.
2. El señor Vicente Patricio Manchay Pedrera, Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual luego de las deliberaciones realizadas por los señores accionistas, el informe de

Comisario del año 2017 es aprobado por unanimidad, sin contar con el voto del comisario.

3. La señora Presidenta solicita a la Dra. Estela Chica, Contadora de la compañía, proceda a dar lectura a todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, así se procede y luego del análisis y explicaciones dadas por la contadora tanto de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos, los señores accionistas realizan las deliberaciones del caso y por unanimidad resuelven lo siguiente: Aprobar todos Estados Financieros y sus notas del ejercicio económico del año 2017 de **TISAMUR SOCIEDAD ANONIMA**.
4. La señora Presidenta solicita a la Dra. Estela Chica, Contadora de la compañía comunique a la Junta General que utilidad existe en el periodo 2017, la Doctora Estela Chica informa que existe \$20.12, los accionistas piden que ese valor de las utilidades se reinvierta para capitalizar a la compañía.
5. La señora Presidente manifiesta que se va a dar lectura del Presupuesto para el año 2018, luego de lo cual es analizado y deliberado por los señores accionistas presentes, quienes resuelven por unanimidad aprobar el presupuesto del año 2018 por un total de \$40.00 dólares mensuales y un ingresos de US\$ 53.400 y un total de egresos de US\$ 53.400, El detalle del presupuesto del 2018 forma parte integrante del acta de la Junta General.
6. La señora Presidente indica que se va a proceder con la elección de Presidente, por lo que solicita se mocionen nombres para esta designación. El señor Franklin Torres, mociona a la señora Teresa Espinoza Vélez para la reelección por un periodo más, moción que es apoyada por todos los Accionistas presentes, por lo que la junta general ordinaria resuelve por unanimidad reelegir a la señora Teresa Espinoza Vélez por un periodo estatutario de 2 años.
7. La señora Presidente indica que se va a proceder con la elección de Comisario Principal y Suplente, por lo que solicita se mocionen nombres para esta designación. El señor Juan Sánchez mociona al señor Vicente Manchay Pedrera para que siga como comisario, moción que es apoyada por todos los Accionistas presentes, la señora Carmita Zapata mociona al Señor Marcelino Bravo para comisario Suplente moción que es apoyada por todos los Accionistas presentes, La señora presidente proclama que la Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad reelegir al señor Vicente Manchay Pedrera Comisario Principal y el señor Marcelino Bravo comisario Suplente por un periodo estatutario de 1 año.

Sin existir otro punto que tratar, la señora Presidente da un receso de 30 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general ordinaria, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 17H10 la señora Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente acta en unidad de acto firman:



TERESA ESPINOZA V.
PRESIDENTE



GICELA CAMINO JARAMILLO
SECRETARIA

Nº	NOMBRES	V. TOTAL	%
1	AGUILAR POVEDA OLMES HIDALGO	100	0,96
2	ALBAN SANCHEZ CESAR HERNAN	26	0,25
3	ALCIVAR SALAZAR EDDY ELI	337	3,24
4	ALTAMIRANO ROMO MILTON GUSTAVO	26	0,25
5	ALULIMA QHIZHPE VICTOR HUGO	26	0,25
6	AREQUIPA ESPINEL MARCO VINICIO	1	0,01
7	BAEZ JIMENEZ MARGOTH ELIZABETH	13	0,13
8	BAEZ JIMENEZ NELLY MARISOL	1	0,01
9	BALSECA LEIVA HOLGER PATRICIO	1	0,01
10	BRAVO GALLEGOS MARCELINO ALEJANDRO	1	0,01
11	BURGOS BEDON LUIS ALFREDO	26	0,25
12	BUSTAMANTE MARCILLO ÁNGEL VICENTE	50	0,48
13	CABRERA MONTERO EDWIN FERNANDO	1	0,01
14	CADENA ZAMBRANO EDISON DAVID	14	0,13
15	CALDERON LARA LUIS	1	0,01
16	CAMINO JARAMILLO GICELA MARÍA	482	4,63
17	CANDO DEFAZ GERARDO MANUEL	26	0,25
18	CÁRDENAS CEDEÑO DIEGO DAVID	1	0,01
19	CATOTA GUALPA MARÍA CONCEPCIÓN	26	0,25
20	CEDEÑO CEDEÑO JULIO NARCIZO	26	0,25
21	CHANGOLUISA TOAQUIZA JULIO CESAR	13	0,13
22	COBO YAGUARGOS HERNAN PATRICIO	30	0,29
23	CURILLO GUANGASI NORMA VERÓNICA	1	0,01
24	DELGADO CEVALLOS HIDER WASHINGTON	120	1,15
25	ESPINOZA VELEZ TERESA MAGDALENA	542	5,21
26	FUETALA ECHEVERRÍA JULIO RUBEN	330	3,17
27	GALEAS QUEZADA MAICOL EMITERIO	1	0,01
28	GALLARDO VICENTE FABIAN	13	0,13
29	GUILLEN PAREDES JESSICA ALEXANDRA	1	0,01
30	ILBAY PILATUÑA GUSTAVO FRANCISCO	1	0,01

31	JARRÍN REVELO JULIO NAPOLEÓN	13	0,13
32	JELPUD MAYA SEGUNDO ALFONZO	13	0,13
33	JERVIS ERAZO DANILO XAVIER	2	0,02
34	JERVIS ERAZO IVÁN PATRICIO	115	1,11
35	LEDESMA POZO ÁNGEL NOE	1	0,01
36	LOPEZ RAMON JOSE RAFAEL	60	0,58
37	LUIS WASHINGTON ROMERO AULES	26	0,25
38	MACAS PÉREZ CRISTIAN MARCELO	1	0,01
39	MANCHAY PEDRERA VICENTE PATRICIO	3	0,03
40	MANCHAY PEDRERA WILSON ALEJANDRO	26	0,25
41	MARTINEZ CALVOPOÑA WILLIAM ISRAEL	1	0,01
42	MARTINEZ ERAZO CELSO LEONARDO	1	0,01
43	MAYA ONOFRE FREDDY GONZALO	2265	21,78
44	MERA CHICA ERMITA MARIBEL	100	0,96
45	MERA VELIZ JUAN JOSE	104	1,00
46	MOREIRA ALARCÓN SONIA MARIBEL	50	0,48
47	MORETA RAMOS VICTOR HUGO	1402	13,48
48	MUÑOZ OÑA MARIA DE LOURDES	12	0,12
49	MUÑOZ VITERI MANUEL TOBIAS	68	0,65
50	MURCIA ROMO CÉSAR DANILO	13	0,13
51	NINASUNTA GUACHAMIN SEGUNDO EFRAIN	2	0,02
52	NUÑEZ TÁQUEZ JHONNY MARCELO	1	0,01
53	ORDOÑEZ CEBALLOS ERITZON ALEXANDER	100	0,96
54	PINTAG POMAQUERO NICOLAS	8	0,08
55	PORTILLA ROMO JOSÉ EDUARDO	1	0,01
56	QUIROZ ESPINOZA MELINTON REQUELMER	1	0,01
57	RAMOS MORALES FERNANDO GEOVANNY	1	0,01
58	RODRIGUEZ GONZALEZ ANGELA YUSIPINA	9	0,09
59	SANCHEZ HOLGUIN JUAN MANUEL	13	0,13
60	SIVINTA TAIPE HOLGUER BOLIVAR	26	0,25
61	TIPAN SIERRA JOSÉ LEONARDO	6	0,06
62	TORRES MEDINA VICTOR ALBERTO	37	0,36
63	TORRES MORENO FRANKLIN GONZALO	13	0,13
64	VALVERDE FUENTES JULIO ROBERTO	1104	10,62
65	VERDUGA SOLÓRZANO BETSABETH MERCEDES	1	0,01
66	VINUEZA ZURITA MAGALY JACQUELINE	1	0,01
67	ZAMBRANO LEIVA RICHARD LENIN	1	0,01
68	ZAMBRANO RUIZ CECIA GABRIELA	12	0,12
69	ZAPATA OLALLA LILIA CARMITA	62	0,60
		7912	76,08

